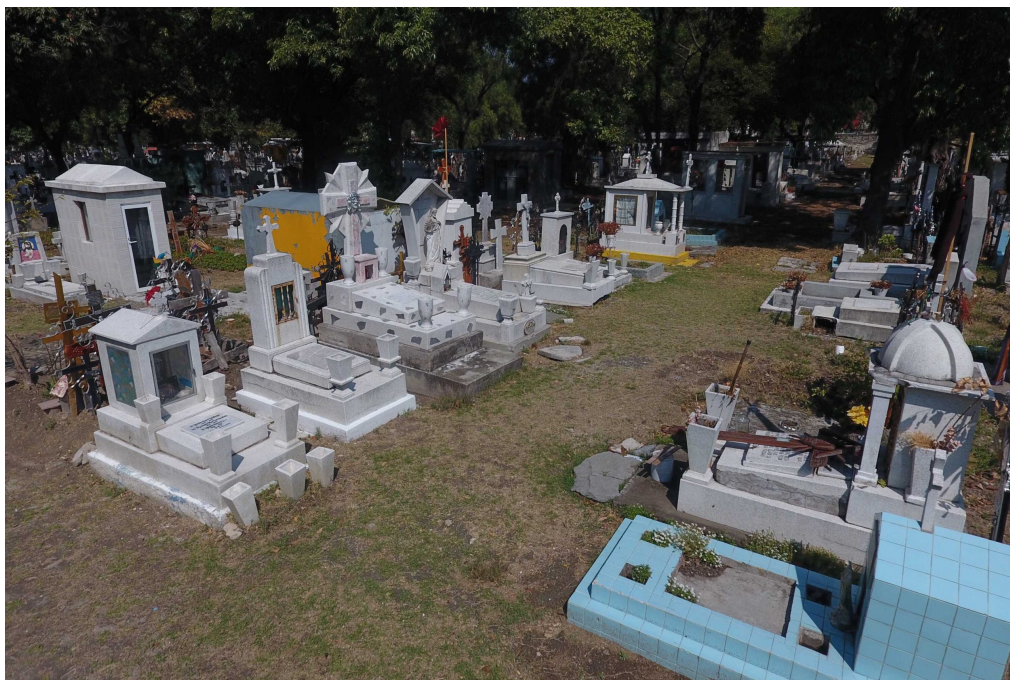


Ayuntamiento reporta 30% de exhumaciones en Panteón Municipal

El Ciudadano · 9 de mayo de 2024

En diciembre de 2023 se notificó que el camposanto de Puebla contaba con una ocupación del 99.8 por ciento.



Un total de **600 notificaciones** ha realizado el **Ayuntamiento de Puebla** a la ciudadanía para que **exhumen los restos de sus familiares** que se encuentran sepultados en el panteón municipal, de las cuales sólo el **30 por ciento han sido atendidas**, informó el secretario de Servicios Públicos, **Eduardo Vergara López**.

Podría interesarte: Hallan piernas humanas en panteón de San Andrés Cholula

Esto, con la finalidad de **liberar espacio en el referido panteón**, luego de que en diciembre de 2023 se notificó que su capacidad era del **99.8 por ciento**.

En entrevista, el funcionario municipal indicó que la dependencia a su cargo **realiza llamados constantes a los propietarios de las fosas con el objetivo de que sean liberadas**, pues indicó que el gobierno no puede expropiar espacios privados.

«Seguimos insistiendo porque como son propiedades no podemos expropiarlas porque tenemos que dar una certeza jurídica y tenemos que respaldarnos para que no haya ningún problema posterior» comentó.

En ese sentido, adelantó que **el Ayuntamiento ya rescató el 80 por ciento de los 673 osarios** que se encuentran en el panteón municipal para usarlos como nichos de cremación, mismos que actualmente están en mantenimiento.

Aunado a lo anterior, **Vergara López** explicó que una vez que las personas aceptan realizar el proceso de exhumación de sus familiares sepultados, se lleva a cabo la **incineración de sus restos para depositarlos en los osarios.**

Cabe resaltar que a finales del año pasado, la **Secretaría de Servicios Públicos** dio a conocer que sólo se había **liberado el 30 por ciento de fosas en el panteón municipal**, al referir que se tenía un registro de 70 espacios desocupados de un total de 200.

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano